

Secretaría. - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. Pensilvania, Caldas, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Paso a Despacho, el proceso ejecutivo hipotecario con radicado 2020-00066, informando que fue recibido el Registro Civil de Defunción del señor **EFREN TORO DUQUE**, quien falleció el 19 de agosto de 2020, en el Municipio de Pensilvania, Caldas, demandado en el proceso citado. A Despacho el 23-03-2021.



OMAIRA TORO GARCÍA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Pensilvania – Caldas, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno
(2021)

AGRÉGUENSE el Registro Civil de Defunción del señor **EFREN TORO DUQUE** fallecido el 19 de agosto de 2020, en el municipio de Pensilvania, Caldas, quien en vida se identificaba con C.C. 9.858.349, al proceso Ejecutivo Hipotecario, iniciado por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, en contra del demandado **TORO DUQUE**, radicado bajo el No. 2020-00066. Así mismo **PÓNGASE** en conocimiento de la parte interesada el contenido del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO
JUEZ

Notificación en el Estado Nro.039
Fecha 24 de marzo de 2021

Secretaria _____
OMAIRA TORO GARCÍA